

Entre Ríos – Condiciones materiales en que habitan los hogares particulares según Censos Nacionales 2010 y 2022



DIRECCIÓN GENERAL DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS
GOBIERNO DE ENTRE RÍOS



AUTORIDADES

GOBERNADOR

Lic. D. FRIGERIO, Rogelio

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

Cr. D. PANCERI, Julio Rubén

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Directora General Arq. Da. COTTONARO, Andrea Carina

El contenido de esta publicación fue elaborado por el Tec. Claudio García, Jefe de División Análisis y Sistematización del Departamento de Estadísticas Sociodemográficas de la Dirección General de Estadística y Censos de Entre Ríos. Es responsable del Programa de Análisis Demográfico Provincial (PADP) que esta Dirección General desarrolla en convenios anuales con la Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

SIGNOS CONVENCIONALES UTILIZADOS

Para la sustitución o complementación de un dato numérico se utilizan los siguientes signos, según el caso:

– Dato igual a cero

Índice

Introducción.....	2
1.- Los tipos de vivienda en que habitaban los hogares particulares en 2010 y 2022.....	3
2.- Los tipos de viviendas particulares y el concepto de viviendas deficitarias.....	5
3.- Un nuevo concepto para caracterizar las viviendas particulares en el Censo 2022: la calidad de los materiales de las viviendas.....	8
3.1.- Distribución de los hogares por la calidad material de sus viviendas.....	9
3.2- Los hogares en viviendas con baja calidad material y la relación con el régimen de tenencia	11
Anexo – Cuadros.....	14

Introducción

Los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas permiten describir características de las viviendas en que habitan los hogares particulares y, en consecuencia, de las condiciones materiales en que sus integrantes viven.

A continuación se presentan los resultados de los tipos de viviendas en que habitaban los hogares particulares en 2010 y 2022; así como también conceptos y datos que permiten caracterizar las condiciones de calidad material de las viviendas a partir de las variables relevadas en los dos últimos Censos. Uno de estos conceptos ha sido utilizado en los Censos Nacionales de 2010 y 2022; otro se construyó en la base de datos que recientemente publicara por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en el mes de octubre de 2024 (ver <https://redata.indec.gob.ar/binarg/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CPV2022&lang=ESP>).

El primer concepto es el de viviendas deficitarias y el segundo el de calidad de los materiales de las viviendas. Para ambos indicadores se muestran sus resultados en la provincia de Entre Ríos y en cada uno de los 17 departamentos que la componen. Finalmente se cruza la variable de régimen de tenencia de la vivienda con la calidad material para determinar posibilidades de refacción y las necesidades de nuevas viviendas.

1.- Los tipos de vivienda en que habitaban los hogares particulares en 2010 y 2022

En los censos nacionales de 2010 y 2022 se relevó a la población discriminando a aquellas personas que vivían:

- En viviendas particulares: viviendas destinadas al alojamiento de uno o más hogares en donde las personas viven bajo un régimen de tipo familiar (sean o no parientes). Estas viviendas pueden haber sido construidas con fines habitacionales o estar adaptadas para alojar personas. El censo relevó también la cantidad de viviendas particulares deshabitadas.

- En viviendas colectivas: viviendas de alojamiento construidas o adaptadas para albergar personas de un modo permanente o temporario, sujetas a reglamentos de convivencia y comportamiento que se plasman en normativas específicas y reconocidas por la sociedad en general, de carácter administrativo, militar, religioso, de salud, de privación de la libertad, de trabajo, de educación, servicios, etc., y que al momento del Censo estén ocupadas por al menos una persona que resida allí la mayor parte de la semana.

- En situación de calle.

En este documento se presentan resultados de las variables de viviendas y hogares particulares. Es decir, se focaliza en las viviendas particulares y los hogares que allí habitan. Cabe agregar el concepto de hogar particular utilizado en estos censos: persona o grupo de personas (parientes o no) que viven bajo un mismo techo y comparten los gastos de alimentación. En los casos en que no se cumpla alguna de estas condiciones definidas en el concepto estamos en la presencia de más de un hogar en la vivienda, razón por la cual los resultados de los censos muestran una mayor cantidad de hogares que de viviendas particulares: en 2010 en Entre Ríos había 375.121 hogares en 357.250 viviendas habitadas; en 2022 500.660 hogares en 494.473 viviendas habitadas en la provincia.

Se aprecia que la relación de hogares por vivienda habitada fue de 1,05 hogares por vivienda en 2010 y 1,01 hogares por vivienda en 2022.

Una primera aproximación a las condiciones de hábitat es el tipo de vivienda en el que fueron censados los hogares particulares; la evolución de la cantidad de viviendas ocupadas por cada tipo da cuenta los cambios operados entre las fechas censales. El Cuadro 1 muestra esa información por departamento en la provincia de Entre Ríos:

Cuadro 1: Entre Ríos. Viviendas particulares habitadas por tipo, según departamentos. Valores absolutos. Años 2010 y 2022.

Jurisdicción	Año censal	Viviendas particulares habitadas	Tipo de vivienda particular						Pieza ocupada en inquilinato, hotel familiar o pensión	Local no construido para habitación ocupado	Vivienda móvil ocupada (casa rodante, barco, carpa u otra)
			Total Casas	Casa tipo A	Casa tipo B	Rancho	Casilla	Departamento			
Total Provincia	2010	357.250	317.956	286.013	31.943	3.805	7.273	26.680	820	495	221
	2022	494.473	421.974	389.876	32.098	3.824	8.270	55.946	3.245	919	295
Colón	2010	19.064	17.496	16.351	1.145	62	657	743	52	23	31
	2022	27.437	24.307	23.335	972	69	320	2.510	173	44	14
Concordia	2010	44.961	37.037	33.389	3.648	418	3.791	3.572	82	41	20
	2022	63.827	51.459	46.138	5.321	380	4.849	6.450	524	117	48
Diamante	2010	14.252	13.006	11.736	1.270	92	41	1.061	23	23	6
	2022	19.464	16.606	15.565	1.041	84	45	2.584	93	40	12
Federación	2010	18.437	16.629	15.057	1.572	191	427	1.012	127	35	16
	2022	25.904	22.277	21.012	1.265	139	321	2.850	255	55	7
Federal	2010	7.222	6.675	5.166	1.509	278	65	154	27	13	10
	2022	9.867	9.136	7.838	1.298	121	89	420	83	12	6
Feliciano	2010	3.791	3.322	2.366	956	383	28	34	12	11	1
	2022	5.287	4.866	3.954	912	119	52	201	37	11	1
Gualeday	2010	15.312	14.217	12.859	1.358	141	145	740	42	24	3
	2022	20.150	18.092	16.970	1.122	161	123	1.646	85	34	9
Gualeday chù	2010	33.057	30.648	28.518	2130	196	221	1.884	43	56	9
	2022	45.103	39.703	37.849	1.854	294	270	4.513	225	82	16
Islas del Ibicuy	2010	3.369	2.897	2.135	762	55	372	13	6	15	11
	2022	4.620	4.016	3.423	593	37	393	117	26	16	15
La Paz	2010	17.440	16.543	13.460	3.083	488	118	213	46	23	9
	2022	24.104	22.540	19.078	3.462	435	119	771	182	36	21
Nogoyá	2010	11.878	11.408	9.860	1.548	124	27	279	7	25	8
	2022	14.933	13.961	12.826	1.135	124	59	673	82	30	4
Paraná	2010	99.572	85.574	79.436	6138	602	420	12.598	227	101	50
	2022	139.631	113.683	106.030	7.653	913	412	23.385	900	251	87
San Salvador	2010	5.110	4.892	4.475	417	33	64	97	15	8	1
	2022	7.054	6.500	6.189	311	57	77	347	55	18	-
Tala	2010	8.143	7.785	6.708	1077	71	38	225	9	11	4
	2022	11.215	10.323	9.488	835	156	45	575	75	29	12
Uruguay	2010	30.893	26.943	25.120	1.823	210	594	3.038	45	49	14
	2022	42.629	34.840	33.206	1.634	299	864	6.291	245	73	17
Victoria	2010	10.604	9.800	8.412	1.388	155	182	420	32	12	3
	2022	14.240	13.014	11.888	1.126	146	133	799	108	28	12
Villaguay	2010	14.145	13.084	10.965	2.119	306	83	597	25	25	25
	2022	19.008	16.651	15.087	1.564	290	99	1.814	97	43	14

Definiciones:

Viviendas particulares: viviendas destinadas al alojamiento de uno o más hogares en donde las personas viven bajo un régimen de tipo familiar (sean o no parientes). Estas viviendas pueden haber sido construidas con fines habitacionales o estar adaptadas para alojar personas. Pueden estar habitadas o deshabitadas.

Casa: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común).

Casa A: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de ladrillo, piedra, bloque u hormigón. No tiene condiciones deficitarias.

Casa B: vivienda que presenta al menos una de las siguientes condiciones deficitarias: tiene piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tiene piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera, alfombra, cemento o ladrillo fijo); o no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda o no dispone de inodoro con descarga de agua.

Rancho: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común). Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja. Es característica de áreas rurales.

Casilla: vivienda con salida directa al exterior, construida originalmente para que habiten personas. Habitualmente fabricada con materiales de baja calidad o de desecho, es característica de áreas rurales.

Departamento: vivienda que forma parte de un edificio o una estructura con una entrada común que contiene, por lo menos, dos viviendas (o una vivienda y uno o más locales) a las que se accede a través de pasillos, escaleras, zaguanes o ascensores de uso común.

Pieza ocupada en inquilinato, hotel familiar o pensión: ambiente o cuarto ubicado en un inquilinato, un hotel familiar, una pensión o un conventillo. Estos son edificios o estructuras construidos o remodelados deliberadamente para contener varias piezas con salida a uno o más espacios de uso común, con la finalidad de alojar personas en forma permanente en calidad de inquilinos, huéspedes o pensionistas. Generalmente la edificación tiene baños o cocinas de uso compartido; esto no excluye que alguna de las habitaciones cuente con baño o cocina propios. El hotel familiar se caracteriza por pago diario, semanal, quincenal o mensual del importe del alojamiento y encuadramiento bajo la legislación establecida para este tipo de comercio que se exhibe en lugares visibles o en los libros de registro del establecimiento. Cada pieza ocupada de inquilinato, en hotel o pensión familiar en la que residen habitualmente personas es considerada una vivienda.

Local no construido para habitación ocupado: lugar o recinto de alojamiento estructuralmente separado e independiente –con o sin una entrada común– que no ha sido construido o adaptado para que habiten personas, pero que al momento del Censo es ocupado por personas.

Vivienda móvil ocupada: estructura construida para ser transportada (tienda de campaña o carpa) o que constituye una unidad móvil (barco, bote, vagón de ferrocarril, casa rodante, camión, etcétera) y que se utiliza como vivienda. Se considera vivienda particular solo si está ocupada por personas al momento del Censo.

Fuentes: INDEC y DGECE de Entre Ríos, Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2010 y 2022, resultados definitivos. Procesado con Redatam 7 CEPAL/CELADE.

Los valores muestran que en el período intercensal de referencia 2010/2022 el incremento de viviendas particulares habitadas fue del 38,4 % en promedio, el que supera ampliamente el incremento de la población en el mismo período, que fue del 15,3 %. De esta relación se infiere una disminución en el hacinamiento de los hogares. Efectivamente, en 2010 el 17,9 % de los hogares particulares tenía hacinamiento (2 y más personas por cuarto) y de ellas un 3,8 % vivía en hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto). En 2022 esa proporción de hogares era de 14,5 % y 2,3 %, respectivamente.

El crecimiento de las viviendas particulares entre ambos censos fue muy dispar según el tipo de vivienda. Así, las casas tipo B (con algún déficit constructivo o en los servicios que dispone) prácticamente no tuvieron variaciones, al igual que los ranchos, las casillas se incrementaron en una proporción menor que el promedio general, las viviendas móviles y las casas tipo A crecieron en proporción muy similar a ese promedio y los locales no construidos para habitar ocupados, los departamentos y las piezas en hoteles familiares, inquilinatos o pensiones tuvieron incrementos muy superiores al promedio general de variación del 38,4 %.

Estas diferencias, que pueden apreciarse en los cuadros del Anexo, muestran un cambio en la proporción de tipos de vivienda.

Entre 2010 y 2022 disminuye el porcentaje de casas, aunque en el total provincial continúa en una proporción algo superior al 85 %; también disminuyen levemente en el total la participación de ranchos y casillas, se mantienen en un 0,1 % las viviendas móviles, aumenta al 0,2 % la cantidad de locales no construidos para habitar ocupados y crecen en mayor medida en términos relativos las piezas en hoteles familiares, inquilinatos o pensiones (del 0,2 al 0,7 %) y sobre todo los departamentos (del 7,5 al 11,3 %).

2.- Los tipos de viviendas particulares y el concepto de viviendas deficitarias

Además de observar los cambios registrados entre los dos últimos censos nacionales, es posible definir con más precisión situaciones de precariedad en las condiciones de hábitat operacionalizando variables relevadas en los mismos.

Se exponen datos e indicadores del Censo Nacional 2022, atendiendo a que es el más cercano en el tiempo, para aproximarnos a la realidad de cada departamento de la provincia de Entre Ríos.

A partir de la variable “Tipo de Vivienda Particular” incluida en el Bloque Vivienda de los cuestionarios censales de 2010 y 2022 el INDEC definió en el primero de éstos operativos el concepto de vivienda deficitaria. Una combinación con cinco preguntas del Bloque Hogar (material predominante de los pisos, material predominante de la cubierta exterior del techo, existencia de revestimiento interior o cielorraso, provisión del agua y desagüe del inodoro) permitió configurar dos clases de viviendas: deficitarias y no deficitarias.

Cabe aclarar que este concepto es más amplio que el de vivienda inconveniente, elaborado como un indicador simple de la pobreza estructural en la conceptualización de las

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en censos anteriores, ya que incorpora a las casas tipo B y los ranchos dentro de los tipos de vivienda considerados deficitarios.

Considerando las categorías de viviendas incluidas en las opciones a completar en las preguntas se hace el siguiente agrupamiento:

Concepto de vivienda	Tipo de vivienda particular incluida
No deficitaria	Casas tipo A y departamentos
Deficitaria	Casas tipo B, casillas, ranchos, pieza ocupada en inquilinato, hotel familiar o pensión, local no construido para habitación ocupado y vivienda móvil ocupada (barco, carpa, casa rodante u otra)

Para diferenciar entre la categoría Casa tipo A y Casa tipo B, define a las primeras como aquellas que no presentan déficit en su construcción, generalmente con paredes de ladrillos, bloques, piedras u hormigón. Y a las tipo B como las que poseen al menos una de las siguientes condiciones deficitarias: tiene piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tiene piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera, alfombra, cemento o ladrillo fijo); o no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda o no dispone de inodoro con descarga de agua.

A su vez, dentro de las deficitarias define dos condiciones:

- Recuperables: las casas tipo B, dado que sus carencias pueden ser solucionadas mediante reacondicionamientos, conexiones a servicios o cambios en los materiales constructivos;
- Irrecuperables: incluye al resto de los tipos de viviendas deficitarias.

En el Cuadro 2 se pueden apreciar los valores absolutos y relativos de las viviendas particulares habitadas deficitarias y no deficitarias, así como dentro de éstas últimas las recuperables e irrecuperables. Se completa el Cuadro con la participación porcentual de cada categoría deficitaria en el total provincial para cada uno de los departamentos de Entre Ríos.

Las 48.651 viviendas deficitarias en Entre Ríos representan el 9,8 % del total de viviendas particulares habitadas. De ellas, el 6,5 % son recuperables y el 3,3 % irrecuperables. En volumen, Concordia y Paraná tienen la mayor cantidad (11.239 y 10.216 respectivamente); en tanto, si se mide en valores relativos, Islas del Ibicuy y Feliciano son los dos departamentos que superan el 20 % de viviendas deficitarias sobre el total de viviendas particulares habitadas en su geografía.

Dentro del conjunto de viviendas deficitarias son Feliciano y La Paz los departamentos que tienen la mayor proporción de viviendas recuperables; en cambio Islas del Ibicuy y Concordia tienen el mayor porcentaje de viviendas irrecuperables.

Cuadro 2: Entre Ríos. Viviendas particulares ocupadas clasificadas por no deficitarias y deficitarias, y deficitarias recuperables y no recuperables, según departamentos. Año 2022.

Jurisdicción	Total de viviendas particulares ocupadas	Tipo de viviendas			Viviendas deficitarias				Distribución espacial de viviendas deficitarias			
		Viviendas de tipo no deficitarias	Viviendas de tipo deficitarias		Viviendas deficitarias recuperables (casas tipo B)		Viviendas deficitarias no recuperables (resto de deficitarias)		Total de viviendas deficitarias	Viviendas deficitarias recuperables (casas tipo B)	Viviendas deficitarias no recuperables (resto de deficitarias)	
Total Provincia	494.473	445.822	90,2	48.651	9,8	32.098	6,5	16.553	3,3	100,0	100,0	100,0
Colón	27.437	25.845	94,2	1.592	5,8	972	3,5	620	2,3	3,3	3,0	3,7
Concordia	63.827	52.588	82,4	11.239	17,6	5.321	8,3	5.918	9,3	23,1	16,6	35,8
Diamante	19.464	18.149	93,2	1.315	6,8	1.041	5,3	274	1,4	2,7	3,2	1,7
Federación	25.904	23.862	92,1	2.042	7,9	1.265	4,9	777	3,0	4,2	3,9	4,7
Federal	9.867	8.258	83,7	1.609	16,3	1.298	13,2	311	3,2	3,3	4,0	1,9
Feliciano	5.287	4.155	78,6	1.132	21,4	912	17,2	220	4,2	2,3	2,8	1,3
Gualedguay	20.150	18.616	92,4	1.534	7,6	1.122	5,6	412	2,0	3,2	3,5	2,5
Gualedguaychú	45.103	42.362	93,9	2.741	6,1	1.854	4,1	887	2,0	5,6	5,8	5,4
Islas del Ibicuy	4.620	3.540	76,6	1.080	23,4	593	12,8	487	10,5	2,2	1,8	2,9
La Paz	24.104	19.849	82,3	4.255	17,7	3.462	14,4	793	3,3	8,7	10,8	4,8
Nogoyá	14.933	13.499	90,4	1.434	9,6	1.135	7,6	299	2,0	2,9	3,5	1,8
Paraná	139.631	129.415	92,7	10.216	7,3	7.653	5,5	2.563	1,8	21,0	23,8	15,5
San Salvador	7.054	6.536	92,7	518	7,3	311	4,4	207	2,9	1,1	1,0	1,3
Tala	11.215	10.063	89,7	1.152	10,3	835	7,4	317	2,8	2,4	2,6	1,9
Uruguay	42.629	39.497	92,7	3.132	7,3	1.634	3,8	1.498	3,5	6,4	5,1	9,0
Victoria	14.240	12.687	89,1	1.553	10,9	1.126	7,9	427	3,0	3,2	3,5	2,6
Villaguay	19.008	16.901	88,9	2.107	11,1	1.564	8,2	543	2,9	4,3	4,9	3,3

Definiciones:

Viviendas de tipo no deficitarias: incluyen las casas tipo A y los departamentos.

Viviendas de tipo deficitarias: comprenden las casas tipo B y las viviendas precarias. Las casas tipo B son consideradas viviendas deficitarias recuperables porque presentan carencias en alguno de sus componentes que

Fuentes: INDEC y DGECE de Entre Ríos, Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2010 y 2022, resultados definitivos.

Procesado con Redatam 7 CEPAL/CELADE.

Otro indicador de las condiciones de hábitat es el hacinamiento en los hogares particulares. Los censos nacionales definen al hacinamiento como el cociente entre la cantidad total de personas del hogar y la cantidad total de habitaciones o piezas de que dispone el mismo (sin contar baños y cocinas). Y definen a los hogares con hacinamiento a aquellos que tienen dos o más personas por cuarto. También consideran con hacinamiento crítico a los hogares particulares con tres o más personas por cuarto, y es uno de los indicadores utilizados para el cálculo de la pobreza estructural de acuerdo al método de las Necesidades Básicas Insatisfechas.

Corresponde aclarar que este indicador contabiliza como unidad de análisis a los hogares particulares y la población censada en ellos, no a las viviendas particulares.

Si se analiza en base a este concepto de hacinamiento la condición de vida de los hogares, se encuentran en las viviendas no deficitarias un importante número que tiene problemas de privación material por falta de cuartos para sus miembros. El Cuadro 3 indica que en Entre Ríos 53.214 hogares particulares que habitan en viviendas no deficitarias tiene problemas de hacinamiento, mientras que de los 50.036 hogares particulares que viven en viviendas deficitarias son 19.258 los que padecen esta situación. En conjunto suman un 14,4 % del total de hogares particulares.

Paraná y Concordia, al ser los departamentos más poblados, concentran la mayor cantidad de hogares con hacinamiento (41,0 %); pero en valores relativos son Feliciano y La Paz los departamentos con mayor proporción, seguidos de Concordia, Islas del Ibicuy y Federal, todos con porcentajes superiores al 18 %. Diamante, Uruguay, Paraná, Colón y Gualedguaychú (en orden creciente) presentan el menor peso relativo de hogares en condiciones de hacinamiento, con valores inferiores al 13 %.

Cuadro 3: Entre Ríos. Total de Hogares particulares, hogares particulares en viviendas no deficitarias con hacinamiento y total de hogares en viviendas deficitarias y hogares con hacinamiento, según departamentos. Año 2022.

Jurisdicción	Total de hogares particulares ⁽¹⁾	Hogares particulares en viviendas no deficitarias con hacinamiento					Hogares particulares en viviendas deficitarias					Distribución espacial del total de hogares particulares con hacinamiento	Porcentaje de hogares particulares con hacinamiento		
		Con hacinamiento		Con hacinamiento crítico			Total	Con hacinamiento		Con hacinamiento crítico					
Total Provincia	500.660	100,0	53.214	10,6	6.192	1,2	50.036	10,0	19.258	3,8	5.274	1,1	72.472	100,0	14,5
Colón	27.796	100,0	2.982	10,7	317	1,1	1.652	5,9	535	1,9	144	0,5	3.517	4,9	12,7
Concordia	64.806	100,0	7.133	11,0	848	1,3	11.569	17,9	5.106	7,9	1.371	2,1	12.239	16,9	18,9
Diamante	19.672	100,0	1.687	8,6	139	0,7	1.346	6,8	361	1,8	90	0,5	2.048	2,8	10,4
Federación	26.248	100,0	3.651	13,9	463	1,8	2.097	8,0	839	3,2	214	0,8	4.490	6,2	17,1
Federal	9.999	100,0	1.246	12,5	168	1,7	1.653	16,5	607	6,1	164	1,6	1.853	2,6	18,5
Feliciano	5.387	100,0	749	13,9	75	1,4	1.166	21,6	417	7,7	98	1,8	1.166	1,6	21,6
Guaaleguay	20.385	100,0	2.239	11,0	254	1,2	1.573	7,7	553	2,7	167	0,8	2.792	3,9	13,7
Guaaleguaychú	45.599	100,0	4.861	10,7	504	1,1	2.831	6,2	1.026	2,3	236	0,5	5.887	8,1	12,9
Islas del Ibicuy	4.676	100,0	542	11,6	55	1,2	1.104	23,6	334	7,1	60	1,3	876	1,2	18,7
La Paz	24.525	100,0	2.929	11,9	453	1,8	4.408	18,0	1.856	7,6	560	2,3	4.785	6,6	19,5
Nogoyá	15.109	100,0	1.591	10,5	187	1,2	1.470	9,7	495	3,3	166	1,1	2.086	2,9	13,8
Paraná	141.269	100,0	13.441	9,5	1.558	1,1	10.493	7,4	4.037	2,9	1.139	0,8	17.478	24,1	12,4
San Salvador	7.137	100,0	925	13,0	115	1,6	534	7,5	188	2,6	57	0,8	1.113	1,5	15,6
Tala	11.336	100,0	1.152	10,2	108	1,0	1.193	10,5	392	3,5	109	1,0	1.544	2,1	13,6
Uruguay	43.089	100,0	4.090	9,5	444	1,0	3.204	7,4	1.208	2,8	334	0,8	5.298	7,3	12,3
Victoria	14.388	100,0	1.635	11,4	222	1,5	1.581	11,0	531	3,7	149	1,0	2.166	3,0	15,1
Villaguay	19.239	100,0	2.361	12,3	282	1,5	2.162	11,2	773	4,0	216	1,1	3.134	4,3	16,3

Nota:

(1): No incluye a los hogares censados en la calle.

Definiciones:

Hacinamiento: cociente entre la cantidad total de personas del hogar y la cantidad total de habitaciones o piezas de que dispone el mismo (sin contar baños y cocinas).

Hogares con hacinamiento: hogares que tienen 2 personas o más por cuarto. Los datos incluyen a los hogares con hacinamiento crítico.

Hogares con hacinamiento crítico: hogares que tienen más de 3 personas por cuarto.

Fuentes: INDEC y DGECE de Entre Ríos, Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2010 y 2022, resultados definitivos.

Procesado con Redatam 7 CEPAL/CELADE.

3.- Un nuevo concepto para caracterizar las viviendas particulares en el Censo 2022: la calidad de los materiales de las viviendas

En la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas aparece disponible la variable “Calidad de los materiales” de la vivienda particular, definida como la “calidad de los materiales con que están construidas las viviendas (material predominante de los pisos y techos), teniendo en cuenta la solidez, resistencia y capacidad de aislamiento, así como también su terminación.” (ver: “REDATAM. Definiciones de la base de datos.pdf”). De acuerdo a ella se clasifican las viviendas en cuatro categorías:

- Calidad I: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos, tanto en el piso como en techo; presenta cielorraso.
- Calidad II: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos, tanto en el piso como en el techo, sin cielorraso o bien materiales de menor calidad en pisos.
- Calidad III: la vivienda presenta materiales poco resistentes y sólidos, tanto en el piso como en el techo.
- Calidad IV: la vivienda presenta materiales de baja calidad, tanto en el piso como en el techo.
- Ignorado.

Esta variable sólo está disponible para las unidades de análisis hogares particulares y población, no así para la unidad de análisis vivienda. Por ello los resultados se presentan por cantidad de hogares particulares y población censada en ellos.

3.1.- Distribución de los hogares por la calidad material de sus viviendas

A continuación se presentan en el Cuadro 4 los resultados obtenidos por departamento para los hogares particulares de la provincia de Entre Ríos:

Cuadro 4: Entre Ríos. Total de hogares particulares por calidad de los materiales de las viviendas, según departamentos. Valores absolutos y relativos. Año 2022.

Jurisdicción	Calidad de materiales de las viviendas											
	Total Hogares Particulares ⁽¹⁾	Valores absolutos					Total Hogares Particulares	Valores relativos (%)				
		Calidad I	Calidad II	Calidad III	Calidad IV	Ignorado		Calidad I	Calidad II	Calidad III	Calidad IV	Ignorado
Total Provincia	500.660	366.590	56.667	56.016	9.601	11.786	100,0	73,2	11,3	11,2	1,9	2,4
Colón	27 796	23 683	2 065	1 235	296	517	100,0	85,2	7,4	4,4	1,1	1,9
Concordia	64 806	44 063	7 269	9 878	2 215	1 381	100,0	68,0	11,2	15,2	3,4	2,1
Diamante	19 672	15 484	1 698	1 809	236	445	100,0	78,7	8,6	9,2	1,2	2,3
Federación	26 248	21 001	2 397	2 014	347	489	100,0	80,0	9,1	7,7	1,3	1,9
Federal	9 999	6 618	1 613	1 434	216	118	100,0	66,2	16,1	14,3	2,2	1,2
Feliciano	5 387	3 156	861	1 067	217	86	100,0	58,6	16,0	19,8	4,0	1,6
Guauguay	20 385	16 384	1 916	1 390	362	333	100,0	80,4	9,4	6,8	1,8	1,6
Guauguaychú	45 599	37 077	4 048	2 821	702	951	100,0	81,3	8,9	6,2	1,5	2,1
Islas del Ibicuy	4 676	3 256	576	660	110	74	100,0	69,6	12,3	14,1	2,4	1,6
La Paz	24 525	14 392	3 038	5 545	969	581	100,0	58,7	12,4	22,6	4,0	2,4
Nogoyá	15 109	11 800	1 232	1 540	257	280	100,0	78,1	8,2	10,2	1,7	1,9
Paraná	141 269	96 400	21 289	17 321	1 733	4 526	100,0	68,2	15,1	12,3	1,2	3,2
San Salvador	7 137	5 606	765	529	105	132	100,0	78,5	10,7	7,4	1,5	1,8
Tala	11 336	8 613	1 056	1 233	203	231	100,0	76,0	9,3	10,9	1,8	2,0
Uruguay	43 089	34 971	3 309	3 100	749	960	100,0	81,2	7,7	7,2	1,7	2,2
Victoria	14 388	10 229	1 547	1 960	346	306	100,0	71,1	10,8	13,6	2,4	2,1
Villaguay	19 239	13 857	1 988	2 480	538	376	100,0	72,0	10,3	12,9	2,8	2,0

Nota:

(1): No incluye a los hogares en situación de calle.

Definiciones:

Calidad I: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos, tanto en el piso como en techo; presenta cielorraso.

Calidad II: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos, tanto en el piso como en el techo, sin cielorraso o bien materiales de menor calidad en pisos.

Calidad III: la vivienda presenta materiales poco resistentes y sólidos, tanto en el piso como en el techo.

Calidad IV: la vivienda presenta materiales de baja calidad, tanto en el piso como en el techo.

Fuente: INDEC - DGEC de Entre Ríos, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

Procesado con Redatam 7 CEPAL/CELADE.

Tomando en cuenta las definiciones del Censo 2022, se puede categorizar a la situación habitacional de los hogares de la siguiente manera:

- Calidad I: el hogar no tiene inconvenientes en su vivienda.
- Calidad II: el hogar necesita realizar alguna refacción o cambio en algunos materiales de la vivienda.
- Calidad III y IV: el hogar habita en una vivienda inconveniente, dada la baja calidad de los materiales en el piso y en el techo.

En consecuencia, para definir necesidades de refacciones o de nuevas viviendas, se pueden considerar los hogares que habitan en viviendas con Calidad II a IV haciendo la distinción que se muestra en el Cuadro 5.

Esta clasificación más exhaustiva de la calidad material de las viviendas -no sólo la clasificación de vivienda deficitaria considerando únicamente el tipo de vivienda- arroja como resultado que los hogares que necesitan algún tipo de intervención en sus condiciones de habitación son 122.284. Esta cifra es muy superior a la de los 50.036 hogares particulares que habitan en viviendas definidas como deficitarias por su tipo: casas tipo B, piezas en

hoteles familiares, inquilinatos o pensiones, locales no construidos para habitar ocupados y viviendas móviles. Y de acuerdo a los criterios de calidad utilizados se visualiza que el 46,3 % pueden requerir refacciones (56.667 hogares), mientras que el 53,7 % de estos hogares (65.617 hogares) necesitan nuevas viviendas para tener condiciones dignas de hábitat.

Cuadro 5: Entre Ríos. Hogares particulares con déficit en la calidad de materiales de la vivienda, por tipo de déficit y su distribución espacial, según departamentos. Año 2022.

Jurisdicción	Hogares particulares con déficit en la calidad de materiales de la vivienda								
	Valores absolutos			Valores relativos (%)			Distribución espacial (%)		
	Subtotal de hogares con déficit material en la vivienda	Hogares cuyas viviendas necesitan refacción (Calidad II)	Hogares que necesitan nuevas viviendas (Calidad III y IV)	Subtotal de hogares con déficit material en la vivienda	Hogares cuyas viviendas necesitan refacción (Calidad II)	Hogares que necesitan nuevas viviendas (Calidad III)	Subtotal de hogares con déficit material en la vivienda	Hogares cuyas viviendas necesitan refacción (Calidad II)	Hogares que necesitan nuevas viviendas (Calidad III)
Total Provincia	122.284	56.667	65.617	100,0	46,3	53,7	100,0	100,0	100,0
Colón	3.596	2.065	1.531	100,0	57,4	42,6	2,9	3,6	2,3
Concordia	19.362	7.269	12.093	100,0	37,5	62,5	15,8	12,8	18,4
Diamante	3.743	1.698	2.045	100,0	45,4	54,6	3,1	3,0	3,1
Federación	4.758	2.397	2.361	100,0	50,4	49,6	3,9	4,2	3,6
Federal	3.263	1.613	1.650	100,0	49,4	50,6	2,7	2,8	2,5
Feliciano	2.145	861	1.284	100,0	40,1	59,9	1,8	1,5	2,0
Gualeguay	3.668	1.916	1.752	100,0	52,2	47,8	3,0	3,4	2,7
Gualeguaychú	7.571	4.048	3.523	100,0	53,5	46,5	6,2	7,1	5,4
Islas del Ibicuy	1.346	576	770	100,0	42,8	57,2	1,1	1,0	1,2
La Paz	9.552	3.038	6.514	100,0	31,8	68,2	7,8	5,4	9,9
Nogoyá	3.029	1.232	1.797	100,0	40,7	59,3	2,5	2,2	2,7
Paraná	40.343	21.289	19.054	100,0	52,8	47,2	33,0	37,6	29,0
San Salvador	1.399	765	634	100,0	54,7	45,3	1,1	1,3	1,0
Tala	2.492	1.056	1.436	100,0	42,4	57,6	2,0	1,9	2,2
Uruguay	7.158	3.309	3.849	100,0	46,2	53,8	5,9	5,8	5,9
Victoria	3.853	1.547	2.306	100,0	40,2	59,8	3,2	2,7	3,5
Villaguay	5.006	1.988	3.018	100,0	39,7	60,3	4,1	3,5	4,6

Fuente: INDEC - DGEC de Entre Ríos, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

Procesado con Redatam 7 CEPAL/CELADE.

La mencionada proporción de viviendas plausibles de refaccionar tiene diferencias importantes si se observan los resultados por departamento, al igual que la fracción de hogares que requieren una nueva vivienda. Colón y Gualeguaychú tienen la más alta proporción de hogares cuyas viviendas pueden ser refaccionadas, en tanto La Paz y Concordia registran los valores relativos más altos de hogares que deberían tener otras viviendas.

Al igual que lo verificado en el Cuadro 3 con relación al hacinamiento, se puede concluir que no existe un vínculo directo entre calidad material y necesidad de cuartos por persona en el hogar. Los 72.472 hogares particulares con hacinamiento en sus viviendas se distribuyen según la calidad material de sus viviendas de la manera que muestra el Cuadro 6.

Del total de hogares particulares enunciado en el párrafo anterior son 37.093 (51,2 %) los que tienen problemas de hacinamiento, pero no registran necesidades de refacción en sus viviendas. Es decir que más de la mitad de las viviendas en las que habitan hogares con hacinamiento no registran problemas en la calidad de los materiales, sino la necesidad de contar con más cuartos. Sólo 10.132 hogares de los 56.667 que requieren refacciones en sus viviendas tienen una situación de hacinamiento crítico. Y de los 65.617 hogares que deberían cambiar sus viviendas, son 23.315 (35,5 %) los que viven hacinados.

Cuadro 6: Entre Ríos. Total de Hogares particulares y hogares particulares con hacinamiento, según calidad de los materiales de la vivienda. Año 2022.

Calidad de los materiales de la vivienda	Total Hogares Particulares (1)	Hogares particulares con hacinamiento	Hogares particulares con hacinamiento crítico			
Total	500.660	100,0	72.472	14,5	11.466	2,3
Calidad I	366.590	73,2	37.093	7,4	3.467	0,7
Calidad II	56.667	11,3	10.132	2,0	1.704	0,3
Calidad III	56.016	11,2	19.772	3,9	4.817	1,0
Calidad IV	9.601	1,9	3.543	0,7	1.152	0,2
Ignorado	11.786	2,4	1.932	0,4	326	0,1

Nota:

(1): No incluye a los hogares censados en la calle.

Definiciones:

Hacinamiento: cociente entre la cantidad total de personas del hogar y la cantidad total de habitaciones o piezas de que dispone el mismo (sin contar baños

Hogares con hacinamiento: hogares que tienen 2 personas o más por cuarto. Los datos incluyen a los hogares con hacinamiento crítico.

Hogares con hacinamiento crítico: hogares que tienen más de 3 personas por cuarto.

Fuentes: INDEC y DGEc de Entre Ríos, Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2010 y 2022, resultados definitivos.

Procesado con Redatam 7 CEPAL/CELADE.

3.2- Los hogares en viviendas con baja calidad material y la relación con el régimen de tenencia

En Entre Ríos, siguiendo los criterios enunciados en el punto anterior, 65.617 hogares particulares necesitan una nueva vivienda, dada la baja calidad de los materiales constructivos utilizados. Y 56.667 hogares particulares podrían mejorar la calidad haciendo refacciones (ver Cuadro 5).

Dentro de éste último grupo la posibilidad de realizar mejoras no sólo está vinculada con la capacidad de los ingresos familiares para afrontar gastos en la vivienda, sino también con el régimen de tenencia. Considerando esta situación, una parte de los hogares -los propietarios de sus viviendas- podrían acceder a créditos para ello; mientras el resto no propietarios engrosaría la cantidad de hogares que necesitan una nueva vivienda.

El Cuadro 7 presenta esta realidad discriminada. En Entre Ríos un 63 % de los hogares particulares cuyas viviendas necesitan alguna refacción son propietarios y un 37 % tienen otra situación respecto al régimen de tenencia. Los departamentos Feliciano, La Paz, Federal, Concordia, Gualeguay, San Salvador, Victoria y Paraná tienen una proporción de hogares propietarios mayor que dicho promedio provincial.

De los 35.717 hogares propietarios, el departamento Paraná concentra el 37,9 %, Concordia el 13,3 %, Gualeguaychú el 6,6 % y La Paz el 5,7 %; siendo los cuatro principales en orden decreciente.

Debido a su situación los 20.950 hogares no propietarios cuyas viviendas necesitan alguna refacción pasarían a sumarse a los 65.617 hogares particulares que habitan en

viviendas en las que los materiales constructivos los ubican en la necesidad de tener nuevas viviendas para un hábitat más digno.

Cuadro 7: Entre Ríos. Hogares particulares cuyas viviendas necesitan refacción ⁽¹⁾ por régimen de tenencia, según departamentos. Año 2022.

Jurisdicción	Hogares particulares cuyas viviendas necesitan refacción						Distribución espacial de Hogares particulares cuyas viviendas necesitan refacción		
	Total	No propietarios (vivienda alquilada, cedida por trabajo, prestada y otra situación)		Total	No propietarios (vivienda alquilada, cedida por trabajo, prestada y otra situación)		Total	No propietarios (vivienda alquilada, cedida por trabajo, prestada y otra situación)	
		Propietarios de la vivienda			Propietarios de la vivienda			Propietarios de la vivienda	
Total Provincia	56.667	35.717	20.950	100,0	63,0	37,0	100,0	100,0	100,0
Colón	2.065	1.217	848	100,0	58,9	41,1	3,6	3,4	4,0
Concordia	7.269	4.765	2.504	100,0	65,6	34,4	12,8	13,3	12,0
Diamante	1.698	972	726	100,0	57,2	42,8	3,0	2,7	3,5
Federación	2.397	1.468	929	100,0	61,2	38,8	4,2	4,1	4,4
Federal	1.613	1.075	538	100,0	66,6	33,4	2,8	3,0	2,6
Feliciano	861	661	200	100,0	76,8	23,2	1,5	1,9	1,0
Gualeduay	1.916	1.251	665	100,0	65,3	34,7	3,4	3,5	3,2
Gualeduaychú	4.048	2.343	1.705	100,0	57,9	42,1	7,1	6,6	8,1
Islas del Ibicuy	576	349	227	100,0	60,6	39,4	1,0	1,0	1,1
La Paz	3.038	2.043	995	100,0	67,2	32,8	5,4	5,7	4,7
Nogoyá	1.232	769	463	100,0	62,4	37,6	2,2	2,2	2,2
Paraná	21.289	13.553	7.736	100,0	63,7	36,3	37,6	37,9	36,9
San Salvador	765	491	274	100,0	64,2	35,8	1,3	1,4	1,3
Tala	1.056	659	397	100,0	62,4	37,6	1,9	1,8	1,9
Uruguay	3.309	1.894	1.415	100,0	57,2	42,8	5,8	5,3	6,8
Victoria	1.547	990	557	100,0	64,0	36,0	2,7	2,8	2,7
Villaguay	1.988	1.217	771	100,0	61,2	38,8	3,5	3,4	3,7

Nota:

(1): Se define a los hogares particulares cuyas viviendas necesitan refacción a los agrupados en la categoría Calidad II de la variable Calidad de Materiales de la Vivienda del Censo 2022.

Fuente: INDEC - DGEC de Entre Ríos, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

Procesado con Redatam 7 CEPAL/CELADE.

En consecuencia, y a diferencia de los valores descriptos en el Cuadro 5, una recategorización combinando la calidad de los materiales con la propiedad de las viviendas, arroja la clasificación de los 122.284 hogares particulares con necesidades de refacción o construcción de nuevas viviendas según se muestra en el Cuadro 8.

De acuerdo a esta nueva clasificación son los hogares particulares propietarios de sus viviendas agrupados en la Categoría II quienes pueden acceder a un crédito para refaccionar sus viviendas, es decir, los 35.717 hogares que ya se mencionaban en el Cuadro 7. El resto de los hogares particulares de la Categoría II -los no propietarios- pasan a formar parte de la franja que necesita una nueva vivienda junto a los hogares particulares que tienen un déficit estructural en los materiales de sus viviendas (Calidad III y IV); juntos suman un total de 86.567 hogares particulares en la provincia de Entre Ríos.

Cuadro 8: Entre Ríos. Hogares particulares con déficit en la calidad de materiales de la vivienda, por tipo de déficit, régimen de tenencia y su distribución espacial, según departamentos. Año 2022.

Jurisdicción	Hogares particulares con déficit en la calidad de los materiales de la vivienda						Distribución espacial (%)			
	Subtotal de hogares particulares con déficit material en la vivienda		Hogares particulares cuyas viviendas necesitan refacción y son propietarios de la vivienda (Calidad II)		Subtotal Hogares particulares que necesitan nuevas viviendas		Hogares particulares cuyas viviendas necesitan refacción y no son propietarios de	Hogares particulares con déficit en la calidad de los materiales de su vivienda (Calidad III y IV)	Hogares cuyas viviendas necesitan refacción y son propietarios de la vivienda	Hogares que necesitan nuevas viviendas
Total Provincia	122.284	100,0	35.717	29,2	86.567	70,8	20.950	65.617	100,0	100,0
Colón	3.596	100,0	1.217	33,8	2.379	66,2	848	1.531	3,4	2,7
Concordia	19.362	100,0	4.765	24,6	14.597	75,4	2.504	12.093	13,3	16,9
Diamante	3.743	100,0	972	26,0	2.771	74,0	726	2.045	2,7	3,2
Federación	4.758	100,0	1.468	30,9	3.290	69,1	929	2.361	4,1	3,8
Federal	3.263	100,0	1.075	32,9	2.188	67,1	538	1.650	3,0	2,5
Feliciano	2.145	100,0	661	30,8	1.484	69,2	200	1.284	1,9	1,7
Gualeguay	3.668	100,0	1.251	34,1	2.417	65,9	665	1.752	3,5	2,8
Gualeguaychú	7.571	100,0	2.343	30,9	5.228	69,1	1.705	3.523	6,6	6,0
Islas del Ibicuy	1.346	100,0	349	25,9	997	74,1	227	770	1,0	1,2
La Paz	9.552	100,0	2.043	21,4	7.509	78,6	995	6.514	5,7	8,7
Nogoyá	3.029	100,0	769	25,4	2.260	74,6	463	1.797	2,2	2,6
Paraná	40.343	100,0	13.553	33,6	26.790	66,4	7.736	19.054	37,9	30,9
San Salvador	1.399	100,0	491	35,1	908	64,9	274	634	1,4	1,0
Tala	2.492	100,0	659	26,4	1.833	73,6	397	1.436	1,8	2,1
Uruguay	7.158	100,0	1.894	26,5	5.264	73,5	1.415	3.849	5,3	6,1
Victoria	3.853	100,0	990	25,7	2.863	74,3	557	2.306	2,8	3,3
Villaguay	5.006	100,0	1.217	24,3	3.789	75,7	771	3.018	3,4	4,4

Fuente: INDEC - DGEC de Entre Ríos, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

Procesado con Redatam 7 CEPAL/CELADE.

Una información complementaria es la cantidad de viviendas en construcción que fueron censadas en 2022. Del total de las 63.483 viviendas particulares en que por alguna razón no tuvieron respuesta de moradores, eran 11.130 las que estaban en construcción (2 % del parque de viviendas particulares censadas). La definición censal incluye en esta categoría a “aquellas viviendas con entrada independiente edificada con techo o todo un edificio en construcción con más de un piso construido” (ver: “REDATAM. Definiciones de la base de datos.pdf”). No obstante, más allá de los datos relevados, el cuestionario censal no indagó sobre la calidad constructiva de estas viviendas. Las otras razones de no respuesta se debieron a viviendas de uso temporal (para vacaciones, fines de semana o por temporada), usadas como consultorios, oficinas o comercios, en alquiler o venta, habitualmente habitadas pero sin personas presentes en la fecha censal u otra situación desconocida y diferente a las anteriores. En cuadro Anexo se detallan estas situaciones.

En base a los datos censales que aquí se muestran se puede concluir que:

- la composición de los hogares particulares y su grado de hacinamiento no tienen una correspondencia directa con la calidad de los materiales de la vivienda;
- la proporción de hogares particulares no propietarios de sus viviendas disminuye la posibilidad de refaccionarlas: sólo un 63 % de hogares con Calidad constructiva tipo II puede hacerlo; lo que incrementa la necesidad de nuevas viviendas si se pretende modificar y mejorar las condiciones de hábitat de los hogares.

Anexo – Cuadros

Como información estadística complementaria se incluyen los siguientes cuadros anexos:

Cuadro Anexo 1: Entre Ríos. Variación porcentual de viviendas particulares habitadas por tipo, según departamentos. Período intercensal 2010-2022.

Jurisdicción	Viviendas particulares habitadas	Tipo de vivienda particular							Pieza ocupada en inquilinato, hotel familiar o pensión	Local no construido para habitación ocupado	Vivienda móvil ocupada (casa rodante, barco, carpa u otra)
		Total Casas	Casa tipo A	Casa tipo B	Rancho	Casilla	Departamento	Departamento			
Total Provincia	38,4	32,7	36,3	0,5	0,5	13,7	109,7	295,7	85,7	33,5	
Colón	43,9	38,9	42,7	-15,1	11,3	-51,3	237,8	232,7	91,3	-54,8	
Concordia	42,0	38,9	38,2	45,9	-9,1	27,9	80,6	539,0	185,4	140,0	
Diamante	36,6	27,7	32,6	-18,0	-8,7	9,8	143,5	304,3	73,9	100,0	
Federación	40,5	34,0	39,5	-19,5	-27,2	-24,8	181,6	100,8	57,1	-56,3	
Federal	36,6	36,9	51,7	-14,0	-56,5	36,9	172,7	207,4	-7,7	-40,0	
Feliciano	39,5	46,5	67,1	-4,6	-68,9	85,7	491,2	208,3	0,0	0,0	
Gualeguay	31,6	27,3	32,0	-17,4	14,2	-15,2	122,4	102,4	41,7	200,0	
Gualeguaychú	36,4	29,5	32,7	-13,0	50,0	22,2	139,5	423,3	46,4	77,8	
Islas del Ibicuy	37,1	38,6	60,3	-22,2	-32,7	5,6	800,0	333,3	6,7	36,4	
La Paz	38,2	36,3	41,7	12,3	-10,9	0,8	262,0	295,7	56,5	133,3	
Nogoyá	25,7	22,4	30,1	-26,7	0,0	118,5	141,2	1.071,4	20,0	-50,0	
Paraná	40,2	32,8	33,5	24,7	51,7	-1,9	85,6	296,5	148,5	74,0	
San Salvador	38,0	32,9	38,3	-25,4	72,7	20,3	257,7	266,7	125,0	-	
Tala	37,7	32,6	41,4	-22,5	119,7	18,4	155,6	733,3	163,6	200,0	
Uruguay	38,0	29,3	32,2	-10,4	42,4	45,5	107,1	444,4	49,0	21,4	
Victoria	34,3	32,8	41,3	-18,9	-5,8	-26,9	90,2	237,5	133,3	300,0	
Villaguay	34,4	27,3	37,6	-26,2	-5,2	19,3	203,9	288,0	72,0	-44,0	

Definiciones:

Viviendas particulares: viviendas destinadas al alojamiento de uno o más hogares en donde las personas viven bajo un régimen de tipo familiar (sean o no parientes). Estas viviendas pueden haber **Casa:** vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común).

Casa A: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de

Casa B: vivienda que presenta al menos una de las siguientes condiciones deficitarias: tiene piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tiene piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol,

Rancho: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común). Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja. Es

Casilla: vivienda con salida directa al exterior, construida originalmente para que habiten personas. Habitualmente fabricada con materiales de baja calidad o de desecho, es característica de áreas

Departamento: vivienda que forma parte de un edificio o una estructura con una entrada común que contiene, por lo menos, dos viviendas (o una vivienda y uno o más locales) a las que se accede

Pieza ocupada en inquilinato, hotel familiar o pensión: ambiente o cuarto ubicado en un inquilinato, un hotel familiar, una pensión o un conventillo. Estos son edificios o estructuras construidos o

Local no construido para habitación ocupado: lugar o recinto de alojamiento estructuralmente separado e independiente –con o sin una entrada común– que no ha sido construido o adaptado para que

Vivienda móvil ocupada: estructura construida para ser transportada (tienda de campaña o carpa) o que constituye una unidad móvil (barco, bote, vagón de ferrocarril, casa rodante, camión, etcétera)

Fuentes: INDEC y DGEC de Entre Ríos, Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2010 y 2022, resultados definitivos.

Procesado con Redatam 7 CEPAL/CELADE.

Cuadro Anexo 2: Entre Ríos. Viviendas particulares habitadas por tipo, según departamentos. Valores relativos. Años 2010 y 2022.

Jurisdicción	Año censal	Viviendas particulares habitadas	Tipo de vivienda particular								
			Total Casas	Casa tipo A	Casa tipo B	Rancho	Casilla	Departamento	Pieza ocupada en inquilinato, hotel familiar o pensión	Local no construido para habitación ocupado	Vivienda móvil ocupada (casa rodante,
Total Provincia	2010	100,0	89,0	80,1	8,9	1,1	2,0	7,5	0,2	0,1	0,1
	2022	100,0	85,3	78,8	6,5	0,8	1,7	11,3	0,7	0,2	0,1
Colón	2010	100,0	91,8	85,8	6,0	0,3	3,4	3,9	0,3	0,1	0,2
	2022	100,0	88,6	85,0	3,5	0,3	1,2	9,1	0,6	0,2	0,1
Concordia	2010	100,0	82,4	74,3	8,1	0,9	8,4	7,9	0,2	0,1	0,0
	2022	100,0	80,6	72,3	8,3	0,6	7,6	10,1	0,8	0,2	0,1
Diamante	2010	100,0	91,3	82,3	8,9	0,6	0,3	7,4	0,2	0,2	0,0
	2022	100,0	85,3	80,0	5,3	0,4	0,2	13,3	0,5	0,2	0,1
Federación	2010	100,0	90,2	81,7	8,5	1,0	2,3	5,5	0,7	0,2	0,1
	2022	100,0	86,0	81,1	4,9	0,5	1,2	11,0	1,0	0,2	0,0
Federal	2010	100,0	92,4	71,5	20,9	3,8	0,9	2,1	0,4	0,2	0,1
	2022	100,0	92,6	79,4	13,2	1,2	0,9	4,3	0,8	0,1	0,1
Feliciano	2010	100,0	87,6	62,4	25,2	10,1	0,7	0,9	0,3	0,3	0,0
	2022	100,0	92,0	74,8	17,2	2,3	1,0	3,8	0,7	0,2	0,0
Gualeday	2010	100,0	92,8	84,0	8,9	0,9	0,9	4,8	0,3	0,2	0,0
	2022	100,0	89,8	84,2	5,6	0,8	0,6	8,2	0,4	0,2	0,0
Gualedaychú	2010	100,0	92,7	86,3	6,4	0,6	0,7	5,7	0,1	0,2	0,0
	2022	100,0	88,0	83,9	4,1	0,7	0,6	10,0	0,5	0,2	0,0
Islas del Ibicuy	2010	100,0	86,0	63,4	22,6	1,6	11,0	0,4	0,2	0,4	0,3
	2022	100,0	86,9	74,1	12,8	0,8	8,5	2,5	0,6	0,3	0,3
La Paz	2010	100,0	94,9	77,2	17,7	2,8	0,7	1,2	0,3	0,1	0,1
	2022	100,0	93,5	79,1	14,4	1,8	0,5	3,2	0,8	0,1	0,1
Nogoyá	2010	100,0	96,0	83,0	13,0	1,0	0,2	2,3	0,1	0,2	0,1
	2022	100,0	93,5	85,9	7,6	0,8	0,4	4,5	0,5	0,2	0,0
Paraná	2010	100,0	85,9	79,8	6,2	0,6	0,4	12,7	0,2	0,1	0,1
	2022	100,0	81,4	75,9	5,5	0,7	0,3	16,7	0,6	0,2	0,1
San Salvador	2010	100,0	95,7	87,6	8,2	0,6	1,3	1,9	0,3	0,2	0,0
	2022	100,0	92,1	87,7	4,4	0,8	1,1	4,9	0,8	0,3	-
Tala	2010	100,0	95,6	82,4	13,2	0,9	0,5	2,8	0,1	0,1	0,0
	2022	100,0	92,0	84,6	7,4	1,4	0,4	5,1	0,7	0,3	0,1
Uruguay	2010	100,0	87,2	81,3	5,9	0,7	1,9	9,8	0,1	0,2	0,0
	2022	100,0	81,7	77,9	3,8	0,7	2,0	14,8	0,6	0,2	0,0
Victoria	2010	100,0	92,4	79,3	13,1	1,5	1,7	4,0	0,3	0,1	0,0
	2022	100,0	91,4	83,5	7,9	1,0	0,9	5,6	0,8	0,2	0,1
Villaguay	2010	100,0	92,5	77,5	15,0	2,2	0,6	4,2	0,2	0,2	0,2
	2022	100,0	87,6	79,4	8,2	1,5	0,5	9,5	0,5	0,2	0,1

Definiciones:

Viviendas particulares: viviendas destinadas al alojamiento de uno o más hogares en donde las personas viven bajo un régimen de tipo familiar (sean o no parientes). Estas

Casa: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común).

Casa A: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas.

Casa B: vivienda que presenta al menos una de las siguientes condiciones deficitarias: tiene piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tiene piso de cerámica, baldosa,

Rancho: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común). Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de

Casilla: vivienda con salida directa al exterior, construida originalmente para que habiten personas. Habitualmente fabricada con materiales de baja calidad o de desecho, es

Departamento: vivienda que forma parte de un edificio o una estructura con una entrada común que contiene, por lo menos, dos viviendas (o una vivienda y uno o más locales) a

Pieza ocupada en inquilinato, hotel familiar o pensión: ambiente o cuarto ubicado en un inquilinato, un hotel familiar, una pensión o un conventillo. Estos son edificios o estructuras

Local no construido para habitación ocupado: lugar o recinto de alojamiento estructuralmente separado e independiente –con o sin una entrada común– que no ha sido construido o

Vivienda móvil ocupada: estructura construida para ser transportada (tienda de campaña o carpa) o que constituye una unidad móvil (barco, bote, vagón de ferrocarril, casa

Fuentes: INDEC y DGECE de Entre Ríos, Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2010 y 2022, resultados definitivos.

Procesado con Redatam 7 CEPAL/CELADE.

Cuadro Anexo 3: Entre Ríos. Total de hogares particulares por calidad de los materiales de la vivienda, según tipo de vivienda. Año 2022.

Tipo de vivienda particular	Total de hogares	Calidad de los materiales de la vivienda				
		Calidad I	Calidad II	Calidad III	Calidad IV	Ignorado
Total	500.660	366.590	56.667	56.016	9.601	11.786
Casa A	394.160	310.848	40.800	33.081	2.601	6.830
Casa B	33.065	6.953	6.044	15.670	3.161	1.237
Rancho	3.957	607	312	1.281	1.582	175
Casilla	8.426	1.503	1.104	3.907	1.752	160
Departamento	56.464	44.117	7.627	1.296	315	3.109
Pieza en inquilinato, hotel familiar o pensión	3.289	1.932	582	510	75	190
Local no construido para habitación ocupado	992	523	141	203	66	59
Vivienda móvil ocupada	307	107	57	68	49	26
Total	100,0	73,2	11,3	11,2	1,9	2,4
Casa A	78,7	62,1	8,1	6,6	0,5	1,4
Casa B	6,6	1,4	1,2	3,1	0,6	0,2
Rancho	0,8	0,1	0,1	0,3	0,3	0,0
Casilla	1,7	0,3	0,2	0,8	0,3	0,0
Departamento	11,3	8,8	1,5	0,3	0,1	0,6
Pieza en inquilinato, hotel familiar o pensión	0,7	0,4	0,1	0,1	0,0	0,0
Local no construido para habitación ocupado	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Vivienda móvil ocupada	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Nota:

(1): No incluye a los hogares en situación de calle.

Definiciones:

Calidad I: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos, tanto en el piso como en techo; presenta cielorraso.

Calidad II: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos, tanto en el piso como en el techo, sin cielorraso o bien materiales de menor ca

Calidad III: la vivienda presenta materiales poco resistentes y sólidos, tanto en el piso como en el techo.

Calidad IV: la vivienda presenta materiales de baja calidad, tanto en el piso como en el techo.

Fuente: INDEC - DGEC de Entre Ríos, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

Procesado con Redatam 7 CEPAL/CELADE.

Cuadro Anexo 4: Entre Ríos. Total de Viviendas particulares discriminadas en habitadas, deshabitadas y en construcción, según departamentos. Año 2022.

Jurisdicción	Valores absolutos				Valores relativos				Distribución espacial viviendas particulares deshabitadas en construcción
	Total viviendas particulares	Viviendas particulares ocupadas	Viviendas particulares deshabitadas	Viviendas particulares deshabitadas en construcción ⁽¹⁾	Total viviendas particulares	Viviendas particulares ocupadas	Viviendas particulares deshabitadas	Viviendas particulares deshabitadas en construcción	
Total Provincia	557.956	494.473	63.483	11.130	100,0	88,6	11,4	2,0	100,0
Colón	31.367	27.437	3.930	541	100,0	87,5	12,5	1,7	4,9
Concordia	69.550	63.827	5.723	1.032	100,0	91,8	8,2	1,5	9,3
Diamante	23.342	19.464	3.878	772	100,0	83,4	16,6	3,3	6,9
Federación	28.329	25.904	2.425	487	100,0	91,4	8,6	1,7	4,4
Federal	11.115	9.867	1.248	292	100,0	88,8	11,2	2,6	2,6
Feliciano	5.897	5.287	610	104	100,0	89,7	10,3	1,8	0,9
Gualedguay	23.205	20.150	3.055	462	100,0	86,8	13,2	2,0	4,2
Gualedguay chù	51.370	45.103	6.267	921	100,0	87,8	12,2	1,8	8,3
Islas del Ibicuy	5.964	4.620	1.344	239	100,0	77,5	22,5	4,0	2,1
La Paz	26.531	24.104	2.427	461	100,0	90,9	9,1	1,7	4,1
Nogoyá	17.244	14.933	2.311	289	100,0	86,6	13,4	1,7	2,6
Paraná	155.999	139.631	16.368	3.233	100,0	89,5	10,5	2,1	29,0
San Salvador	7.717	7.054	663	172	100,0	91,4	8,6	2,2	1,5
Tala	13.226	11.215	2.011	291	100,0	84,8	15,2	2,2	2,6
Uruguay	48.445	42.629	5.816	962	100,0	88,0	12,0	2,0	8,6
Victoria	17.464	14.240	3.224	474	100,0	81,5	18,5	2,7	4,3
Villaguay	21.191	19.008	2.183	398	100,0	89,7	10,3	1,9	3,6

Nota:

(1): Forman parte del total de viviendas particulares deshabitadas.

Fuente: INDEC - DGEC de Entre Ríos, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

Procesado con Redatam 7 CEPAL/CELADE.